SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ---------------------------------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL MIÉRCOLES DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO.** ---------------------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXII, 22 fraccion I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, siendo las nueve horas con dieciséis minutos, la diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria procediera al pase de lista para verificar el quórum legal y, de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden el día. --------

Verificado el quórum, en el **Punto Dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de éste; el cual sin tener comentarios, se aprobó por unanimidad. -----------------------------------------

Continuando con el orden del día, en el **Punto Tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior de fecha diez de febrero de dos mil veintiuno, y en su caso, aprobación. La presidenta de la comisión, sometió a consideración de las y los presentes dispensar su lectura, resultando aprobada. Enseguida, la puso a discusión, y no habiendo intervenciones, resultó aprobada por unanimidad.-----------------------------

El **Punto Cuatro** del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman las fracciones XVI y XVII del artículo 40, y se adicionan la fracción XVIII al artículo 40, y la fracción XXIX Bis al artículo 47, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, y en su caso, aprobación. La secretaría técnica dio cuenta del proyecto y sus consideraciones en el tema, intervención que se encuentra en la versión estenográfica de este día. -----------------------------------------------------------------------------------

Enseguida, se procedió a la discusión del tema, participando la diputada Mónica Lara Chávez. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica de esta sesión. -------------------------------------------------------

Acto seguido, la **diputada presidenta** preguntó a las y los diputados si existía algún comentario adicional, al no haberlo, se procedió a recoger la votación del punto cuatro del orden del día, aprobándose por unanimidad. ------------------------------------------------------------------------------

En el **Punto Cinco** del orden del día, referente a la lectura del proyecto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Puebla, para que a través de la Consejería Jurídica y demás instancias competentes, y derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), considere la implementación permanente de los beneficios de la campaña ”Septiembre, mes del testamento”, durante todo el año 2021, y en su caso, aprobación. La secretaría técnica dio cuenta del proyecto y sus consideraciones en el tema. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica de este día. ------------------------------------------------------------

A continuación, la **presidenta** **de la comisión** preguntó a las y los diputados si existía algún comentario adicional, al no haberlo, se procedió a recoger la votación de este punto, aprobándose con 6 votos a favor y 1 abstención por parte de la diputada Mónica Rodríguez Della Vecchia. -----------------------------------------------------------------------------------

En el **Punto Seis,** relativo a asuntos generales, la **diputada Tonantzin Fernández Díaz**, presentó ante los integrantes de esta comisión un posicionamiento en el tema de la campaña “Septiembre, mes del testamento”. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica de este día. No habiendo más intervenciones, se dio por concluida la sesión, siendo las nueve horas con treinta y ocho minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. --------------------------------------

**DIP. RAFAELA VIANEY GARCÍA ROMERO**

**PRESIDENTA**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA** **SECRETARIA** |
|  |  |
| **DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ** **VOCAL** |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ****VOCAL** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DIP. JAVIER CASIQUE ZÁRATE****VOCAL** |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO****VOCAL** |
| **DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA ALMAGUER****VOCAL** |  |

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuada a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, el miércoles diecisiete de febrero de dos mil veintiuno.---------------------------------------------------------------------